MUNICIPALIDAD DE 3 MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
CEL: 0981807113 / 0983231966

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014 "SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS"

En la ciudad de 3 de Mayo, Departamento de CAAZAPA, República, a los veintidós días del mes de octubre del año 2014, siendo las 11:30 hs, en el local de la Municipalidad de 3 de Mayo, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: la Señorita Lissa Mabel Díaz Villalba, Encargado de UOC y Gladys Margarita Román, Contadora de la Municipalidad de 3 de Mayo, de manera a realizar el estudio, análisis y evaluación de la oferta recibida en el Acto de Apertura de Ofertas del llamado contratación directa Nº 06/2014 "Señalización de Caminos". ID: 268.827".

Para el efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

1- Pliego de Bases y Condiciones
2- Reporte del llamado
3- Acta de apertura de sobres Nº 12 de fecha 22 de octubre de 2014.
4- Las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres.

Para la verificación de las documentaciones y evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes se tendrá en cuenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 26 "Evaluación de Ofertas", Art. 27 "Comité de Evaluación" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 Art. 55 "Comité de Evaluación, Art. 56 al 61, y 63 al 65.
Acto seguido, se precede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art.61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas", según la siguiente planilla:

Nº	Empresas	TECNO SEÑAL	PACIFIC TRADING	EMSA Emprendimientos Empresariales S.A.	OBSERVACIONES
1	Formulario Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	Declaración Jurada Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

De las verificaciones realizadas a los documentos sustanciales y no sustanciales surge el siguiente detalle: Todas las empresas cumplen con todos los requisitos legales de carácter sustancial y no sustancial.
Posteriormente se procede al tratamiento del inc. 2 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas", según la siguiente planilla:

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE 3 MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
CEL: 0981807113 / 0983231966

Nº	Empresa	Monto de la Oferta
1	PACIFIC TRADING	25.000.000
2	EMSA Emprendimientos empresariales S.A	28.000.000
3	TECNO SEÑAL	31.000.000

A continuación se procede al tratamiento del inc. 3 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación directa como: Capacidad legal, Experiencia, Capacidad de entrega, Situación Financiera, margen de preferencia para productos nacionales. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Nº	EMPRESA	Especificaciones Técnicas	Plazo de Entrega	Capacidad Legal
01	PACIFIC TRADING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al análisis realizado en el cuadro precedente, se observa que en las documentaciones presentadas por la Empresa PACIFIC TRADING., cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de entrega y Capacidad Legal.

Por lo descrito, y de acuerdo al análisis realizado en el cuadro precedente, este comité concluye que la empresa PACIFIC TRADING, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene la capacidad necesaria para ejecutar el contrato respectivo. El Comité de Evaluación considera pertinente:

Recomendar, la oferta presentada por la Empresa PACIFIC TRADING, según detalle a continuación:

Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Total
01	72131701-001	Servicio de señalización de caminos	*20*	1.250.000	25.000.000
TOTAL					25.000.000

Recomendar, la adjudicación la oferta presentada por la Empresa PACIFIC TRADING por un monto total de Gs. 25.000.000 (veinticinco millones de guaraníes).

Elevar el presente dictamen a consideración del Señor Intendente Municipal.-

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lissa Mabel Díaz Villalba
Encargado de UOC

.....
Gladys Margarita Román
Contadora